



- Presidente.-
 D. C. G. Mauriño
 Secretario.-
 Sr. Julián Romero
 Vocales.-
 Sr. Carlos Vinas
 Sr. Villegas Delgado
 Sr. Ortega Laha
 Sr. Miranda Salas
 Sr. Diaz Sombreros

ACTA

En Sevilla a las once horas del día veintiseis de Julio de mil novecientos sesenta y tres, en la Sala de Reuniones del Astillero, bajo la Presidencia y con asistencia de los señores Vocales que al margen se expresan, se celebró en primera convocatoria esta reunión ordinaria del Jurado de Empresa correspondiente al presente mes.

El orden del día fue el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 2.º Informe de asuntos pendientes.
- 3.º Informe sobre Elecciones Sindicales del Astillero.
- 4.º Informe sobre aprobación por la D. P. de Trabajo del censo y registros del personal.
- 5.º Informe sobre funcionamiento del Comité de Readaptación.
- 6.º Designación de un Vocal del Jurado como miembro del Comité de Readaptación.
- 7.º Designación de Vocales para Tribunales de concurso-oposición.
- 8.º Acta del Comité de Seguridad e Higiene.
- 9.º Preguntas y preguntas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a deliberar sobre los distintos puntos del orden del día.

1.º LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.-
 Leída por el Sr. Secretario el Acta correspondiente a la reunión del día 27 de Junio ppdo., y consultado el Pleno sobre la misma, quedó aprobada por unanimidad.

2.º INFORME DE ASUNTOS PENDIENTES.-
 Informa el Sr. Presidente referente a la reclamación sobre clasificación profesional formulada en su día por los empleados de la O.P.E. de Armamento, Sr. Rodríguez Hermández y Durán Berenguer, indicando que al calificar de nuevo sus funciones, ha obtenida ahora, les otorga el derecho a la categoría de Ejecutivo de Organización de 2.º, ascendiéndoles por tanto con antigüedad del 1.6.63.

3.º INFORME SOBRE ELECCIONES SINDICALES DEL ASTILLEROS.-

El Sr. Presidente informa del resultado obtenido en las Elecciones Sindicales celebradas para Entes Sindicales y Jurado de Empresa, indicando que el tanto por ciento de votantes, fue de un 42,9%, porcentaje que si se podía considerar un poco bajo, obedecía a varias causas, como el turno de noche, el retraso en la distribución de información y la baja formación social del personal de nuevo ingreso, ya que el tanto por ciento de votantes entre el personal antiguo fue muy elevado y en cambio el de nuevo ingreso muy bajo.

El Sr. Presidente hizo constar la satisfacción de la Empresa y la suya propia por el resultado habido en la elección del Jurado, ya que la reelección de tres Vocales y el porcentaje de votos obtenido por los restantes, ha demostrado la confianza y satisfacción del personal que así respalda las gestiones del actual Jurado.

El Vocal Sr. Miranda preguntó como se iba a proceder en el caso del Vocal elegido por el Grupo No Cualificados Francisco López Jerez, ya que antes de tomar posesión, había cambiado de Grupo Profesional.

El Jurado acordó que en el momento de la constitución del nuevo Jurado, se consultara a la Organización Sindical.

4.º INFORME SOBRE APROBACION DEL CENSO Y REGISTROS DEL PERSONAL POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO.-

Informa el Sr. Presidente que el censo y registros del Aptiller después de publicado fueron remitidos a la Delegación Provincial de Trabajo, habiendo sido aprobados por este Organismo.

5.º INFORME SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITE DE READAPTACION.-

Informó el Sr. Presidente que el Comité de Readaptación estaba constituido por el Jefe de Relaciones Industriales, como Presidente, por el ingeniero de seguridad, el Jefe de Personal, Médico de Empresa y un Vocal del Jurado.

Respecto a las funciones a desarrollar por el mismo, consistía en readaptar al personal de capacidad disminuida

por accidente o enfermedad a un puesto, mas adecuado con sus condiciones físicas, y que por tanto, todo el trabajador que se encontrara en estas circunstancias debía solicitar su readaptación, mediante solicitud a la Sección de Personal que previo informe de Clínica, estudia y resuelve el Comité.

6.º DESIGNACION DE UN VOCAL DEL JURADO COMO MIEMBRO DEL COMITE DE READAPTACION.

A este respecto se acordó que hasta tanto se constituya el nuevo Jurado, continúe interinamente el Vocal Sr. Pulido.

7.º DESIGNACION DE UN VOCAL DEL JURADO PARA TRIBUNAL DE CONCURSO-OPOSICION.

El Sr. Presidente propuso con objeto de no demorar la constitución del Tribunal de los concursos-oposición para ascensos, dado que para el nombramiento de los Vocales del Jurado había que esperar a la reunión ordinaria del mismo, que tan pronto como el tuviera conocimiento de un concurso-oposición se pondría en contacto con el Secretario del Jurado, para que este a su vez lo hiciera con los Vocales del Grupo de que se tratara el concurso y estos designaran los representantes.

El Jurado dió su aprobación a la propuesta.

8.º ACTA DEL COMITE DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL MES DE JUNIO.

Para conocimiento del Jurado, se dió lectura al Acta de la reunión celebrada por el Comité de Seguridad e Higiene, correspondiente al mes de Junio ppdo.

9.º RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El Vocal Sr. D.ºr. Dominguez, hizo el ruego de que se viera la forma de solucionar la insuficiencia que existe de relojes de picada.

Finalmente el Sr. Presidente en nombre de Dirección desió a todo el personal de Factoría el disfrute de unas felices vacaciones.

Por parte del Jurado, se expresó el mismo deseo para

todo el personal directivo del Astillero.

Y sin nada más de que tratar, se dió por terminada la sesión, de la que se levantó la presente, que con el visto bueno del Sr. Presidente, como secretario doy fe.

Vº Bº:
El Presidente.

[Signature]

[Signature]